

Red PaPaz

Una corporación sin ánimo de lucro fundada en el 2003. Nuestro propósito superior es abogar por la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en Colombia, y fortalecer las capacidades de los adultos y actores sociales para garantizar su efectivo cumplimiento.

Ejes transversales

1. Involucramiento Parental
2. Alianza Familia - Colegio
3. Entornos Protectores
4. Desarrollo Infantil
5. Derechos de la niñez y la adolescencia



Red PaPaz trabaja en torno a **7** temáticas con foco en niñez y adolescencia (menores de 18 años):

- 1.** Involucramiento parental, Alianzas familia Colegio y Entornos protectores para niñas, niños y adolescentes
- 2.** Estilos de vida para el bienestar
- 3.** Uso seguro, responsable y constructivo de las TIC
- 4.** Afectividad y salud mental
- 5.** Crianza y educación
- 6.** Educación para la convivencia
- 7.** Inclusión y valoración de la diversidad

Logramos nuestro propósito apoyados en nuestros programas y estrategias:



Te Protejo: Una línea virtual para reportar situaciones que afecten a menores de 18 años en los entornos digitales a través de www.teprotejo.org o la App Te Protejo



Aprendiendo a Ser PaPaz: Centro de recursos virtual con investigaciones, artículos y herramientas para desarrollar competencias parentales, promover Alianzas familia – colegio y entornos protectores.

Disponible en www.aprendiendoaserpapaz.redpapaz.org



Escudos del Alma: Ferias, conferencias y actividades presenciales y virtuales para fortalecer las capacidades de las instituciones educativas y de padres, madres y cuidadores

Disponible www.redpapaz.org/eventos



Ángel Protector: Promueve entornos que protegen a menores de 18 años del consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias psicoactivas. Conozca más en www.angelprotector.co

Entre todos: Sitio web para apoyar causas relacionadas en políticas públicas y toma de decisiones en pro de la niñez y la adolescencia

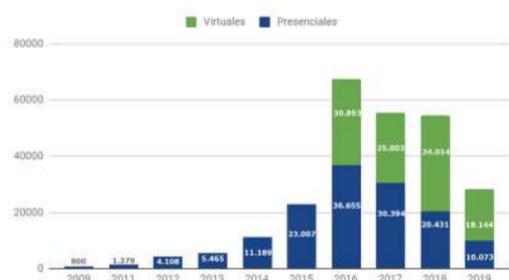
Disponible en www.entretodos.redpapaz.org

No Comas Más Mentiras: Advertir sobre la necesidad de evitar la exposición de niñas, niños y adolescentes a la publicidad de productos ultra procesados altos en azúcar, sodio y grasas saturadas (comida chatarra) como un paso obligado en la lucha para frenar y disminuir los crecientes índices de sobrepeso y obesidad. Así mismo, buscamos que estos productos tengan información clara, visible y veraz en el frente del empaque. Conozca más en www.nocomasmasmentiras.org



Al 30 de septiembre 2019, Red PaPaz se puede medir en:

Desarrollo de habilidades de padres, madres y cuidadores para consolidar entornos protectores



Asistentes a eventos para madres, padres y cuidadores

La realización de **23** eventos, contando con la participación de **22.811** madres, padres y cuidadores

Acompañamiento a Instituciones Educativas

Contamos con **674.260** madres y padres a través de **532** instituciones educativas en **20** departamentos, el **44.3%** oficiales



Asistentes a jornadas de trabajo con miembros de las IE

Promoción de cambios en las políticas públicas

Te Protejo:

- ✓ **5.025** órdenes de bloqueo a sitios web por contener imágenes de abuso sexual infantil
- ✓ Reportado **7.580** imágenes de abuso sexual infantil al INHOPE
- ✓ **177** procesos de restablecimiento de derechos

Ángel Protector:

- ✓ **9** establecimientos de comercio
- ✓ **6** Instituciones Educativas afiliadas

Movilizaciones Sociales:

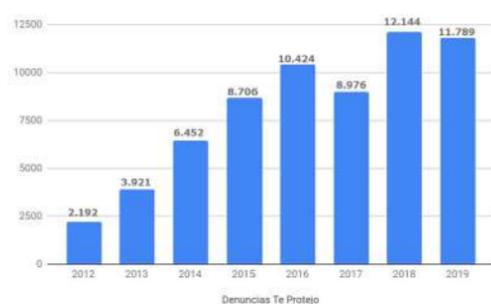
- ✓ **111.670** firmas para #TenemosDerechoALaInformación
- ✓ **37.802** firmas para #AbramosLaLonchera

Incidencia

1. Presentamos impugnación de la serie Sin Senos Sí Hay Paraíso.
2. Enviamos propuesta a congresistas para incluir en el PND asuntos que defiendan a niños, niñas y adolescentes del consumo de Sustancias Psicoactivas.
3. Presentamos memorial ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca para que determine que la serie Sin Senos Sí Hay Paraíso no puede ser transmitida en horario familiar, y que en caso contrario, esta acción constituiría una vulneración de los derechos de niñas, niños y adolescentes.
4. Participamos en la Audiencia con los interesados, como parte de la preparación de la reunión de alto nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la cobertura sanitaria universal del 2019
5. Presentamos derecho de petición a la ANDI para averiguar su rol en la modificación en la Ley Comida Chatarra que pretendía establecer el etiquetado frontal de advertencia
6. Realizamos un acto simbólico en la Plaza de Bolívar para exigir a los congresistas que agendaran para debatir el PL 214 de 2018/C.
7. Participación en el conversatorio sobre niñez en Colombia a la luz del cumplimiento de los ODS, realizado por la directora regional de UNICEF para América Latina y el Caribe.
8. Participación en la primera reunión para conformar Mesas de Políticas de drogas en el Congreso de la República.
9. Solicitamos a la Corte Constitucional ordenar a la SIC atender de forma prevalente los casos de publicidad engañosa dirigida a niñas, niños y adolescentes y recalamos la necesidad de tomar medidas para restringir la publicidad de comida chatarra dirigida a esta población.
10. Interpusimos ante la Vicepresidencia de la República una petición sobre el Pacto por el crecimiento del sector de alimentos procesados.
11. Interpusimos una petición ante el INVIMA para que se inicien acciones por el incumplimiento de la normativa en materia de etiquetado nutricional y publicidad de sucedáneos de la leche materna (productos con fruta que se venden como ideales para bebés).
12. Presentamos una queja individual ante la Relatora Especial del Derecho a la Alimentación de las Naciones Unidas por la violación que genera la firma del denominado Pacto por el crecimiento del sector de los alimentos procesados. Con esta queja se busca que la Relatora requiera al Gobierno para que sus medidas cuenten con la participación de la sociedad civil y no afecten el derecho a la alimentación y a la salud de la población.
13. Presentamos un recurso de insistencia ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) con el propósito de obtener información necesaria para lograr la protección efectiva del derecho a la información y a la salud de niñas, niños y adolescentes
14. Presentamos una petición al INVIMA para que esta entidad informe por qué razón no dio respuesta sobre la ausencia de la tabla nutricional del Puré Alpina Baby y acerca de la imposibilidad de incluir la expresión "sin azúcares añadidos" en las compotas que tienen concentrado de limón.
15. Presentamos una petición a la Vicepresidencia de la República solicitando que se deje sin efecto el "Pacto por el crecimiento del sector de los alimentos procesados".

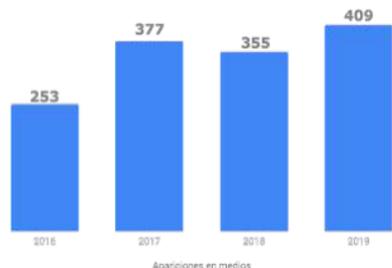
65.443

denuncias procesadas



Histórico de denuncias recibidas

Generar formación de la opinión pública



Histórico de apariciones de alta calidad en medios de comunicación



En mayo de 2019 lanzamos la II fase del mensaje de bien público *No Comas Más Mentiras*. La estrategia digital incluyó 4 videos de magic markers

Entre mayo y junio más de **74.000** persona firmaron la petición

Para la estrategia de presión al Congreso se realizaron actividades BTL, y una plataforma a través de la cual las personas enviaron **8.365** cartas a los Congresistas



En septiembre de 2019 lanzamos el mensaje de bien público *No Comas Más Mentiras* y la aplicación *Escáner Nutricional* para identificar cuándo un producto tiene exceso de azúcar, sodio o grasas saturadas

Se han registrado **409** apariciones de alta calidad

Fortalecer las competencias internas

43 Horas de capacitaciones

Diversificación de ingresos

81%

Costos/Ventas*

6%

Gastos/Ventas*

13%

Margen Neto/Ventas*

*Cifras a agosto 2019